



Colegio de Escribanos del Paraguay

2439

003

SELLADO NOTARIAL

Exp. 2878/01
15/06/01



SERIE P

ESCRIBANO: JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: 14 DE MAYO N° 891 - ESQ. PIRIBEBUY
REGISTRO : 9

JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO N° 09
14 de Mayo N° 891 - P. B.
ASUNCION P.B. PARAGUAY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS FORMULADA POR EL ABOGADO
AMILCAR JESUS AYALA BONZI.- NUMERO (78) SETENTA Y OCHO.- En la
ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a
los siete días de mayo del año dos mil uno, ante mi: JUAN
CARLOS MARECOS CHAMORRO, Escribano Público, del Registro
Notarial No 9, comparece: el Abogado AMILCAR JESUS AYALA BONZI
paraquayo, soltero, con Cédula de Identidad Civil No
641.214, domiciliado en [REDACTED] No [REDACTED] de esta capi-
tal, es mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe.- Y
DICE: que en su carácter de AGENTE FISCAL PENAL ITINERANTE del
MINISTERIO PUBLICO, nombrado por Decreto No 536/99 de la Corte
Suprema de Justicia, con fecha de ingreso el 17 de Junio de
1999, viene por este acto a realizar su DECLARACION JURADA DE
BIENES Y RENTAS dando cumplimiento a lo establecido en el
Art.104 de la Constitución Nacional y para el efecto declara
que posee los siguientes bienes: ACTIVO. Cuentas a cobrar:
Honorarios profesionales a cobrar y a regular aproximadamente
(Ejercicio de la Profesión 1993-1999) G. 350.000.000.- (tres-
cientos cincuenta millones de guaraníes).- VEHICULO: Un auto-
móvil marca VOLVO 760, modelo del año 1985(mil novecientos
ochenta y cinco), Motor No [REDACTED], Reg. Automotor [REDACTED]
[REDACTED], con un valor estimado en G. 19.000.000.- (Diecinueve
millones de guaraníes).- Un automóvil marca MAZDA 929, modelo
del año 1992 (mil novecientos noventa y dos), Motor No
[REDACTED], en trámite de inscripción, con un valor estimado en

1. G. 19.000.000.- (Diecinueve millones de guaraníes).- MUEBLES:
2. G. 25.000.000.- (Veinte y cinco millones de guaraníes) TOTAL
3. ACTIVO: G.413.000.000.- (Cuatrocientos trece millones de
4. guaraníes).- PASIVO: Cuentas a pagar: Tokio Motors S.A.
5. G.2.850.000.- (Dos millones ochocientos cincuenta mil guaraníes).- TOTAL PASIVO: G.2.850.000.- (Dos millones ochocientos
6. cincuenta mil guaraníes).- RESUMEN: TOTAL ACTIVO: G.
7. 413.000.000.- TOTAL PASIVO: G.2.850.000.- PATRIMONIO NETO :
8. G.410.150.000.- (CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA
9. MIL GUARANÍES).- DETALLE DE INGRESOS: Remuneración: G.
10. 7.829.000.- (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL
11. GUARANÍES).- TOTAL DE INGRESOS: G.7.829.000.- (SIETE MILLONES
12. OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL GUARANÍES).- DE ESTA FORMA el
13. Abogado AMILCAR JESUS AYALA BONZI dá cumplimiento a su
14. DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS para lo que hubiere
15. lugar en derecho.- EN SU TESTIMONIO, previa lectura y ratifi-
16. cación, así otorga y firma la escritura ante mi, el Escribano
17. Público autorizante de todo lo cual y de haber recibido perso-
18. nalmente la declaración de voluntad del requirente para la
19. formalización de este instrumento, doy fe.- FDO: AMILCAR JESUS
20. AYALA BONZI.- Ante mi: JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO.- Esta mi
21. sello.-

JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO

ESCRIBANO PUBLICO

REGISTRO N° 09

14 de Mayo N° 891 - P. B.

ASUNCION

PARAGUAY

.. CON.. //..